

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50 id.
NÚMERO SUELTO 5 CTS.

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE CORPUS, 11.

REDACCIÓN E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO. MERCADOS. PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

¡YA NO HAY NIÑOS!

Esta triste verdad de la que tan amargamente se quejaba en Francia Mr. Bougeau, no hace muchos años, ha venido por fin en nuestra Patria á hacer precisa la intervención de las Cámaras en su alta función legislativa. El ministro de Gracia y Justicia acaba de presentar en el Senado un proyecto de ley reformando el código penal, en lo que se refiere á los criminales menores de quince años.

Ya no tenemos niños! Ya se va extinguiendo esa parte, la más bella y simpática de la humanidad, que hasta no hace mucho, llenaba la tierra del perfume de su inocencia y el encanto de sus virtudes. Hoy los niños, con una precocidad que aterra, poco después de llegar al uso de la razón, se levantan á competir en maldad con los hombres encarnados en el crimen.

La blasfemia, el dolo, la lascivia, cuanto hace degenerar y envilece, reina en el corazón y refluye en oleaje nauseabundo á los labios de esos niños que en el umbral de la vida sienten ya el tedio de la existencia. ¿Quién no se espanta ante el espectáculo que ofrecen? Sin fé, sin educación civil ni religiosa, no dudan, niegan cuanto al orden sobrenatural se refiere, con la misma cínica arrogancia con que pudiera hacerlo un impío de oficio. Sustraídos al cariño de la familia, ni se gozan al suave calor de los besos maternales, ni se complacen en cobijarse á la sombra apacible del hogar saturado de recuerdos infantiles. En sus frentes no brilla la calma de la conciencia tranquila, ni en sus labios juguetea la sonrisa inocente ni fulgura en sus ojos la candorosa mirada. El placer les seduce, el mundo les fascina y para ellos no hay ley moral ni autoridad paterna. El goce es su ideal supremo. De ahí que cuando apenas alcanzan la edad en que el porvenir se presenta lleno de risueñas esperanzas, y de nobles ensueños de grandeza, sientan ya el corazón hastiado por ese amargo sabor que deja el vicio y se entreguen en brazos del crimen, como supremo recurso.

Es casi inconcebible que haya niños criminales á los ocho años y sin embargo, los hay en abundancia. El legislador, puede dictar cuantas disposiciones crea convenientes para el encarcelamiento de esas criaturas degeneradas, tiernos tallos que apenas nacen ya se inclinan á tierra hasta sepultarse en el cieno. El legislador conseguirá bien poca cosa con la ampliación del código penal. Aquí, el único remedio es el código divino.

No es el código penal lo que necesita reforma sino esos padres de familia, verdaderos criminales, que para nada se preocupan de la educación religiosa de sus hijos.

Hay que hacer á todo trance que los niños sean niños y no viejos hombres criminales, de quienes apenas se diferencian más que en lo imberbe del rostro y la blandura de la carne.

Oposiciones á Interventores del Estado

La «Gaceta» de ayer publica el programa y la Real orden convocando á oposiciones para cubrir 25 plazas de interventores de Sección del Cuerpo de los del Estado, en la explotación de ferrocarriles, con categoría de oficiales

quintos de Administración y sueldo de 1.500 pesetas.

Para tomar parte en ellas se requiere: Ser español, mayor de 21 años y menor de 30; no haber sido procesado; no padecer enfermedad crónica ni imperfección física ningunas; observar buena conducta, y poseer el título de bachiller ó el de perito ó profesor mercantil.

Los que aspiren á tomar parte en las oposiciones elevarán sus instancias, debidamente documentadas y con los timbres y pólizas correspondientes, al director general de Obras públicas antes de la una de la tarde del día 15 de Febrero de 1909.

Los exámenes comenzarán el 1 de Abril de 1909, y versarán sobre las materias contenidas en los programas.

Las preguntas de cada materia, sacadas á la suerte, serán contestadas por escrito por todos los opositores.

Cantares

El sol no quiere salir y entre las nubes se tapa, por que no quiere envidiar los dos soles de tu cara.

Los encajes de tu velo me dejaron ver tus ojos, que eran dos rayos de sol acariciando mi rostro.

Yo me empeñaba en ser bueno pero el mundo se ha empeñado, en matar mis ilusiones para que vuelva á ser malo.

Lloraron tanto mis ojos que no me han quedado lágrimas para sentir otras penas, ni llorar otras infamias.

No hay un dolor más cruel, que el de lograr tu cariño para perderlo después.

Narciso DÍAZ DE ESCOVAR.

OPOSICIONES A CORREOS

Parece seguro, que en breve se convocarán oposiciones para cubrir 200 plazas en el Cuerpo de Correos.

TRIPLE ASESINATO

En el misterio

En Torrecilla de la Orden (Valladolid), se ha cometido un triple asesinato. Según referencias, lo ocurrido fué el siguiente: para visitar á una niña enferma hija de unos vecinos suyos, habían salido de su casa á primera hora de la noche, Epifanio Bravo y su sobrino joven de 17 años, dejando en su domicilio y ya acostada la esposa de aquel Fulgencia Gutiérrez. Cuando tío y sobrino volvieron á la casa y se disponían á acostarse fueron sorprendidos por unos verdaderos bandidos, que los asesinaron bárbaramente como momentos antes habían asesinado á la infeliz Fulgencia, cuyo cadáver fué también descubierto después al conocerse la horrible tragedia.

Supónese que el móvil de este triple asesinato fuera el robo; pero es de advertir que el Epifanio Bravo era el sepulturero del pueblo, cargo por el cual no cobraba al año más que unas doce fanegas de trigo.

Verdad es que su sueldo en especie acababa de cobrarlo hacía poco y lo había reducido á dinero dos días antes.

NOTICIAS MILITARES

Matrimonio

Se ha concedido real licencia al capitán de Artillería con destino en el sexto regimiento montado don Manuel de la Cruz Bonifasa, para contrar matrimonio con doña María Natividad Presa y Valdés.

Para los ayudantes

Parece que muy pronto se dictará una disposición ordenando que los ayudantes personales de los generales que pertenecan á las Armas de Infantería y Caballería no lleven en el cuello de las guerreras el número del regimiento en que prestaron últimamente sus servicios, sustituyéndose éstos por un emblema del Arma.

EL HIJO DE UN SEGOVIANO

Hasta el trono de Muley Hafid.—Dentista del sultán.—Las dentaduras de los moros.—Cortés hizo su fortuna.

En los últimos números de «La Correspondencia», «Heraldo» y «La Época», de Madrid hemos leído con gusto entusiastas comentarios á un telegrama que «The Daily Telegraph» de Londres publica, y que transcribimos á continuación, refiriéndose al éxito obtenido por un español, hijo de un estimable segoviano que en las actuales circunstancias porque atraviesa, el Imperio marroquí, ha conseguido, merced á su ciencia é intrepidez, llegar hasta las gradas del venerado trono de Muley Hafid y hacerse querer y considerar por S. M. cherrifiana.

Al tratar de inquirir quién fuera este afortunado español, nos encontramos con que es don José R. Cortés, hijo de nuestro paisano el director de Telégrafos de la provincia de Albacete D. Francisco Rodríguez Cortés y sobrino de nuestro estimado amigo el ex-concejal de este Ayuntamiento, don Justo Maso.

Al felicitarnos como españoles, y como segovianos de que en este litigio internacional del problema marroquí, sea un español quien se capte las simpatías del sultán, felicitamos al señor Cortés y nos felicitáramos más, si los gobiernos supieran aprovecharse de estas ventajas, ó mejor dicho, esfuerzos de sus nacionales, en un asunto como el problema marroquí, en que tan interesados estamos, pero tememos que las suspicacias de nuestros gobernantes echen por la borda lo que otras naciones recogerían como preciado tesoro para sus constantes aspiraciones.

El telegrama de referencia, dice así: «Londres 2.—«The Daily» publica hoy un interesante despacho que le envía su corresponsal en Casablanca.

El corresponsal participa que, á pesar de todos los riesgos y de todas las dificultades que el viaje á Fez ofrece actualmente á los extranjeros, ha habido un súbdito europeo que ha conseguido llegar con la mayor tranquilidad á la capital marroquí.

Este europeo ha logrado algo más raro aún en las presentes circunstancias, y ha sido tener entrada en el palacio de Muley Hafid.

El extranjero que ha tenido esta fortuna es un periodista, por lo cual puede considerarsele doblemente afortunado. Y otro dato de especial interés para nuestros lectores es que el periodista á quien se refiere la noticia, es un español.

¿Cómo se ha operado el milagro de abrirse las puertas del palacio de Muley Hafid para dar paso á nuestro compa-

triota? He aquí lo más peregrino del caso.

Muley Hafid tiene la dentadura en un estado deplorabile y padece horribles dolores de muelas.

En vano se aplicaba cuantos remedios llegaban á noticia de sus cortesanos. La boca de Muley Hafid seguía atormentándole constantemente.

Y he aquí que el periodista español tuvo conocimiento de estos dolores del nuevo sultán, y siendo nuestro compatriota, además de periodista activísimo, un dentista de raro mérito, se decidió á ofrecer sus servicios al victorioso hermano de Ad-del-aziz.

Apenas llegado á Fez presentose al sultán, éste se apresuró á ponerse en sus manos, y parece que no se ha arrepentido Muley Hafid de haberlo hecho.

El dentista-periodista ha desplegado toda su habilidad, y el sultán se muestra muy satisfecho de él.

Sin duda, para secundar el ejemplo de su amo y señor, todos los cortesanos de Muley Hafid y todos los principales comerciantes de Fez han empezado á padecer de la boca y han llamado al español para que los sacase algunas muelas ó les arreglase la dentadura.

La suerte de nuestro compatriota ha sido tan grande, que ha resuelto establecerse en Fez definitivamente, pues todos los moros de la capital le agasajan ya y le veneran como si se tratara de un ser sobrenatural.

NOTAS PALATINAS

DON CARLOS, GENERAL HONORARIO

«La Correspondencia de España» en su número de ayer publica una importante noticia palaciega. Dice que para afianzar las buenas relaciones ya existentes entre la casa reinante y la familia Caserta, dentro de poco será nombrado un nuevo capitán general honorario. Alude, según parece el padre del príncipe don Jaime, y el periódico califica semejante nombramiento de una nueva ratificación solemne del abrazo de Vergara.

PARA LAS DAMAS

La nariz y el carácter

Recientes estudios hechos por los hombres de ciencias, han venido á corroborar que el carácter de las personas está en consonancia con la forma de su nariz.

Hay que advertir que estos estudios se refieren siempre á la mujer. Las narices de los hombres no han sido estudiadas todavía.

El carácter, pues, de las mujeres en consonancia con la forma de la nariz, es el siguiente:

«Las jóvenes que la tienen pequeña, son habilidosas, prácticas, económicas, laboriosas, siempre fieles, pero un poco celosas.

Las que tienen la nariz puntiaguda son alegres, vivas, de carácter variable, aman el movimiento y sienten gran afición á los deportes, pero son vengativas y egoístas.

La nariz aguileña corresponde á una mujer elegante, activa y sincera, fácil al enojo, pero siempre leal.

Por último, las mujeres que tienen la extremidad de la nariz gruesa son ligeras, inconstantes y amabilísimas, aficionadas á la música, á los espectáculos, á la vida animada, poco caseras y muy artistas.

De cuyas observaciones resulta la nariz aguileña como la reina de todas las narices.

Por algo la han enaltecido siempre los escritores y los poetas!

Teatro Miñón

Beneficio de la Srta. Lacalle

Que la genial actriz y primera tiple cómica María Lacalle se ha captado las simpatías generales del público segoviano, lo demuestra el hecho de que, no obstante la poca novedad del programa elegido para su beneficio, el teatro se viera anoche tan concurrido como en sus mejores días. No cabe dudarlo: María Lacalle se lleva de calle á los espectadores, y la empresa la es deudora de las pesetillas que anoche entraron en arcas de la empresa, á cambio de los papelitos de colores, con contraseña.

Juzgar paso á paso, y detalle por detalle la labor de la beneficiada sería empeño difícil de lograr. Parece paradójico que en tan poca cosa como María Lacalle, quepan tantas y tan altas dotes escénicas como la simpática artista posee. En el repertorio de su repertorio.

Primorosa, en «Los chicos de la escuela», en «Mal de amores», lo llenaba todo, con su gracioso natural, con su desenvoltura, con su voccecita juguetona y bien timbrada. «El chiquillo», salió hecho una monería, tal y como los padres le soñaban!

Franqueza por franqueza, «Alma de Dios» vino á desmembrar el triunfo de la beneficiada. El papel de Ecequiel es mucho papel para tan poca mujer; que también el volumen entra por mucho en la escena. ¡Bonita ocasión para que la señora Garci-Nuño hubiera lucido el suyo!

Así es que cuando cayó inopinadamente el telón, á las doce y media en punto, casi celebramos, en favor del beneficio, que la representación quedara cortada.

¡Y qué jaleito, señores, el que armó

220

EL RENEGADO

Con tal inquebrantable confianza en su propio poder, ¿podía temer la influencia de una mujer á quien amaba tan vivamente? Amor de cálculo ó de sentido, ¿qué importaba!

Apenas aparecía por la avenida Trudaino, punto donde tenía su alojamiento, que se encontraba casi desierto, y á cuya puerta por lo general acudían sus amigos con súplicas y peticiones. Ni Gontran de Vergennes, ni Pedro Menard habían vuelto á saber de Miguel. Juan Levabre había ido varias veces á preguntar por él, según la invitación que el diputado le había hecho para explicar al nuevo representante sus teorías sobre las reformas sociales.

Acercábase la hora en que debía abrirse la Cámara, y Miguel Berthier iba á subir las gradas de tan temible tribuna.

Los dos periódicos que habían sostenido su candidatura, pejabán escapar de vez en cuando alguna indiscreción sobre el primer discurso del hijo de Vicente Berthier. Se hablaba de un violento discurso contra el Dos de Diciembre. Se citaban frases y fragmentos de una audacia admirable, que el orador había confiado á algunos amigos.

En el informe diario que se pasaba al ministerio del Interior sobre el estado de la

EL RENEGADO

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 217

jerés, dejase Miguel vencer por la adorable Fanny con su edificante gracia; era suya. ¡Qué sueño! Parecía que jamás había encontrado otra mujer tan encantadora con sensaciones tan finas, de inteligencia tan perfecta. Era como si aspirara un perfume nuevo, desconocido, una de esas exquisitas esencias que trastornan la cabeza.

Madama de Rivé tenía un verdadero placer en gozar de su propio triunfo que era completo.

Aquel hombre tan temido en las Tullerías á su lado no era más que un niño. Burlábase ella de su debilidad, de su palabra que le hacía irresistible... El duque de Chamaraule, uno de sus amigos y de sus consejeros de mayor afecto, y por lo tanto á quien oía siempre con más agrado, pidióle un día á la baronesa que le definiera el carácter de Miguel Berthier.

—No es difícil,—contestó Fanny sonriendo.—Figuraos un idilio con ribetes de sátira, un cantor de madrigales que tocase la trompeta del juicio final.

—¿De veras?—dijo el duque,—entonces, ministro.

—Si estudiad al tigre y os encontraréis con que es cordero; sus exaltados discursos no son más que canciones pastorales,

el público de arribal. Hubo voces y protestas; aquello parecía que iba á acabar de cualquier manera, pues se entabló una acalorada polémica entre los que protestaban, y los que justificaban la suspensión del espectáculo, por no haber terminado á una hora reglamentaria.

Después el señor Soriano se adelantó al proscenio y dió toda clase de explicaciones al público, y este fué desalojando lentamente el local.

La compañía, si bien se inhibió de continuar «Alma de Dios», tuvo que representar otra función no anunciada y que ni siquiera cae dentro de sus dominios en el arte: «Conflicto entre dos deberes», podríamos titular la escena que de telón adentro se desarrollaba.

La señorita Lacalle recibió muchos y valiosos regalos de sus admiradores, que presentados decorosamente, se la entregaron por los mozos del teatro al terminar «El chiquillo».

Escuchó durante la representación muchos aplausos y acabó por conquistar las simpatías y el aprecio de los más indiferentes.

Las demás partes de la compañía, coadyuvaron mucho al éxito del beneficio; pero perdonen estos otros amables artistas que por hoy no hagamos la apología de sus aptitudes.

Hablando de la beneficiada, hemos consumido todo el tiempo y todo el espacio de que disponemos.

Perdón... y hasta otra.

Los periódicos de Madrid recibidos hoy se ocupan del incidente ocurrido anoche, pero incurriendo en algunas exageraciones, puesto que ni intervino la policía ni tuvo lo sucedido la importancia que aquellas impresiones suponen.

Una carta del señor Soriano

El aplaudido actor y director de la Compañía que actúa en el Teatro Miñón, señor Pérez-Soriano, nos dirige una atenta carta explicando el incidente ocurrido anoche, con motivo de la suspensión de la obra «Alma de Dios», á lo que se vió obligada la compañía, cumpliendo órdenes recibidas.

El señor Pérez-Soriano elogia la sensatez y corrección del público segoviano y nos anuncia la función de esta noche, gratuita para los que ayer asistieron al Teatro.

El señor Pérez-Soriano termina su carta diciendo:

«Si con esto está suficientemente satisfecho el culto público segoviano, me tendré por contento; sino, estoy dispuesto á dar mayores explicaciones, pues á tanto me obliga la galantería de todos para conmigo y los artistas de mi compañía; es lo menos que Segovia merece de unos modestos artistas.»

Función para hoy

La Dirección artística y la empresa del Teatro ha acordado poner en escena hoy á las ocho y media de la noche la zarzuela «Alma de Dios», suspendida anoche.

A esta representación podrán asistir gratuitamente todos los espectadores de la función de anoche, ocupando la misma localidad que para aquella adquirieron, y cuya contraseña presentarán en taquilla.

CASA DE SOCORRO

Durante las últimas veinticuatro horas, no se ha hecho precisa la asistencia facultativa en este centro.

El régimen del Banco y la moneda de plata

El ministro de Hacienda ha leído ayer tarde el siguiente proyecto de ley regulando las relaciones del Tesoro público con el Banco de España y la circulación de la moneda de plata:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Hacienda para concertar las relaciones del Banco de España con el Tesoro público con sujeción á las siguientes bases:

1.ª Se refiere á la cuantía de las emisiones de billetes y reservas metálicas.

2.ª Se establece un impuesto sobre los billetes al portador emitidos por el Banco de España, para el caso de que la circulación exceda de 1.000 millones. La proporción del impuesto será de 2 por 1.000 sobre el importe de los billetes que excedan de los 1.000 millones, cuando la circulación no llegare á 1.500, y de 4 por 1.000 sobre el exceso de esta cifra.

3.ª El importe de los créditos del Banco contra el Tesoro, procedentes de Deuda flotante de Ultramar representados en su cartera por pagarés será reembolsado en el plazo de diez años, á contar desde la fecha de la promulgación de esta ley, por una décima parte en cada anualidad.

4.ª Se destinarán á realizar dicho reembolso:

A) Los recursos especiales ó emisiones de Deuda que autoricen las Cortes; y
B) Los excedentes liquidados y disponibles que ofrezcan los presupuestos del Estado, excepción hecha de lo que determina el artículo 5.º de la ley de 29 de Mayo de 1882.

6.ª No podrá el Tesoro público tomar del Banco de España préstamos ni anticipos, á no ser que se autoricen por una ley especial. Se tendrán únicamente como autorizados los comprendidos en el convenio-ley de tesorería del Estado de 31 de Diciembre de 1901.

9.ª El ministro de Hacienda concertará además con el Banco:
Primero. El plazo y forma en que se constituirán las reservas metálicas exigidas por la base primera de este artículo.

Segundo. El procedimiento para desarrollar la riqueza agrícola é industrial, favoreciendo las iniciativas de las Asociaciones de reconocida solvencia en lo relativo á créditos, descuentos y demás operaciones que contribuyan á su desenvolvimiento y extensión.

Tercero. La ampliación del número de sucursales y apertura de cajas subalternas.

Sexto. Coadyuvar á la policía de la moneda, retirando de la circulación los billetes que presenten algún deterioro, cuidando siempre de que sean nuevos los que salgan de las cajas del Banco, y conservando en su poder las monedas de plata que, como resultado del canje efectuado, presenten indicios de haber sido acuñadas clandestinamente.

Art. 2.º El Tesoro público, en lo relativo á la moneda de plata, se ajustará á las siguientes reglas, concertando su ejecución en lo que le afecte con el Banco de España:

1.ª La prohibición contenida en el artículo 1.º de la ley de 28 de Noviembre de 1901 se hace extensiva á la acuñación de la moneda barrosa y á la divisoraria de sistemas anteriores al vigente, que continuará recogiendo por las cajas del Banco y entregándose para su custodia á la Fábrica de la Moneda.

2.ª Se autoriza al gobierno para retirar de la circulación la cantidad de moneda divisionaria de dos pesetas, una peseta y 50 céntimos de peseta que sea necesaria, para que la circulación de dichas monedas quede reducida en su cuenta á la que resulte de computar siete pesetas por habitante, en esta forma: dos monedas de dos pesetas, dos de una peseta y dos de 50 céntimos de peseta. No podrá retirarse en ningún año una cantidad superior á la 13.ª parte de la que en total correspondiera refundir.

3.ª Las monedas del sistema vigente que fuese necesario retirar de la circulación para reducir las en la forma anunciada anteriormente, serán entregadas por el Banco cuando el gobierno lo disponga á la Fábrica Nacional de la Moneda.

5.ª Las monedas de 5 pesetas que tenga el Banco y no sean necesarias para la garantía en plata de los billetes en circulación, se computarán provisionalmente como oro por su valor intrínseco al precio que tenga la onza «Standart» en el mercado de Londres. Esta garantía provisional irá disminuyendo á medida que el Banco vaya reforzando su reserva en especie oro en las condiciones que se estipulen en el concierto á que se refiere el apartado primero de la base 9.ª.

Se han posesionado de sus nuevas parroquias, los señores que á continuación se expresan:
De la de Castrogimeno, el presbítero don Pablo González Mateos.
—De Calabazas, don Juan Manuel García Alonso.
—De Navares de Ayuso, don Pablo Mate Casanova.
—De Muñozveros, don Raimundo García.
—De Pajarejos, don Ignacio Otero Esteban.
—De Villacastín, don Mariano Monedero López.
—De Maderuelo, don Policarpo del Valle Velasco.
—Y de Campo de San Pedro, don José González Gómez.
A todos ellos, les enviamos nuestra enhorabuena.

Notas del Obispado

Se han posesionado de sus nuevas parroquias, los señores que á continuación se expresan:
De la de Castrogimeno, el presbítero don Pablo González Mateos.
—De Calabazas, don Juan Manuel García Alonso.
—De Navares de Ayuso, don Pablo Mate Casanova.
—De Muñozveros, don Raimundo García.
—De Pajarejos, don Ignacio Otero Esteban.
—De Villacastín, don Mariano Monedero López.
—De Maderuelo, don Policarpo del Valle Velasco.
—Y de Campo de San Pedro, don José González Gómez.
A todos ellos, les enviamos nuestra enhorabuena.

Las Cortes

En conferencia ayer celebrada en el Congreso, por los señores Maura, Moret, Canalejas y Azcárate se convino, á propuesta del jefe del Gobierno en que, á partir del lunes próximo, se altere el orden habitual de los debates, destinándose las dos primeras horas al proyecto de régimen local; otras dos, á los Presupuestos y las dos últimas á ruegos y preguntas.
El objeto de esta variante es que el señor Maura pueda simultanear el debate de Administración local en ambas Cámaras.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Veredicto y sentencia

En la causa seguida por el partido de Santa María de Nieva contra los vecinos de Santiuste de San Juan Bautista, Mariano de Dios, Secundino Muñoz y Mariano Fernández Sanz, por el delito de robo, el jurado emitió ayer un veredicto de culpabilidad calificando el hecho de hurto, y en su virtud la sala les impuso la pena de tres meses de arresto á cada uno de los procesados, y la indemnización de 93 pesetas, por daños y perjuicios.

REGISTROS VAGANTES

Por la Dirección general del ramo se anuncian las siguientes vacantes de Registros de la Propiedad:

La Bisbal, Orgiva, Pola de Siero, Villalpando, Villarcayo, Valoria la Buena, Puebla de Trives, Herrera del Duque, Medinaceli, Quiroga y Murias de Paredes.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno, por conducto de la Dirección general, dentro del improrrogable término de veinte días.

LA LOTERÍA

Un parícipe del gordo

Sabido es que en el último sorteo de la Lotería nacional fué agraciado con el premio gordo el número 4.988 expedido por la Administración número 1, de Vigo.

Pues bien, según leemos en la Prensa gallega, entre los afortunados parípciones del número premiado se cuenta el exsecretario de aquella sucursal del Banco de España don Juan Santiago, padre del alumno de la Academia de Artillería don Eduardo Santiago.

Dicho señor, que en la actualidad se halla en Cádiz, estaba abonado, á lo que parece, desde hace mucho tiempo, al número agraciado por la suerte con las 250.000 pesetillas. Le han correspondido, pues, al señor Santiago cinco mil duros.

Reciban el afortunado parícipe y su señor hijo nuestra cordial enhorabuena.

Reconocimiento de los maestros

Se ha dictado una Real orden fijando los honorarios que corresponden á los médicos por reconocimiento de los maestros que soliciten dispensa por defecto físico.

Los médicos percibirán por dichos reconocimientos 15 pesetas en localidades de más de 100.000 habitantes; 10 pesetas en las de 40.000 á 100.000 almas, y 5 pesetas en las demás poblaciones.

Villacastín

Toma de posesión

El día 10 del mes actual á las tres de la tarde tomó posesión de la parroquia de San Sebastián de esta villa el virtuoso sacerdote don Mariano Monedero López. La solemne ceremonia fué presenciada por numerosa concurrencia de la localidad y gran número de forasteros.

Media hora antes de la llegada del párroco las campanas del suntuoso templo anunciaron la proximidad del acto, poniendo en movimiento á todo el vecindario de esta culta villa, que acudió solícito á la cariñosa invitación de su nuevo párroco, recibida en elegante tarjeta y reiterada personalmente por su hermano don Feliciano Monedero, párroco de Anaya, acompañado del muy digno preceptor don Félix Serrano de Viteri, tan querido y respetado de sus discípulos y de todo el pueblo.

Las autoridades, seguidas de las personalidades de significación de esta villa, de gran número de vecinos y de los señores maestros de las escuelas municipales y particular de párvulos con los niños de ambos sexos, salieron á recibir á su digno párroco, el cual presuroso abandonó el carruaje que desde Segovia le condujo acompañado de don Mariano Martínez, dignidad de la catedral de Toledo y del señor cura ecónomo de Sigüero, saludando efusivamente á cuantos les esperaban.

Seguidamente á la puerta de la iglesia ante abigarrado concurso respetuoso y descubierto, leyó en clara y alta voz el sacristán de Anaya, como Notario eclesiástico, la Real cédula de nombramiento y el decreto del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ordenando la posesión previas las ceremonias de entrega de llaves y estola que verificó don Feliciano Monedero revestido para el acto, hizo su entrada en el hermosa templo, cantándose admirablemente las plegarias de ritual por los señores presbíteros presentes en tan solemne ceremonia.

El nuevo párroco, revestido de capa

pluvial, saludó á su feligreses desde el púlpito, con acento viril, ofreciendo su vida si necesaria fuera para el bien moral de su amada parroquia.

Autorizada el acta de posesión, la concurrencia se trasladó á la casa rectoral, donde fué obsequiada espléndidamente con pastas, dulces, licores y cigarrillos, leyendo el ilustrado farmacéutico D. Pío González Sánchez, un precioso discurso de bienvenida, haciendo constar el testimonio de gratitud que había ofrecido á su nuevo párroco este honrado vecindario.

Tuvimos el gusto de saludar á los señores párrocos de Navas de San Antonio, Ituero, Aldeavieja y coadjutor de Maello, que auxiliando á los hermanos del poseionado, hicieron los honores con la amabilidad y galantería en ellos característica.

El Corresponsal, Manuel de Blas.

Villacastín 12 de Noviembre de 1908.

Movimiento de viajeros

Han regresado desde Madrid las familias de nuestros distinguidos amigos don Enrique Redondo y don Augusto López Bueso.

—Ayer salieron de esta capital con dirección á la villa de Sepúlveda, el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Gil Asenjo, y la distinguida señora de aquella localidad doña María Espi, esposa de don Serapio del Río.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á don Antonio Escorial, de Valdevacas y Guijar.

Instrucción pública

Concurso

Don Lorenzo Garrido Gil y don Atanasio Montero Burgos, solicitan las escuelas vacantes anunciadas en el «Boletín oficial», para poder desempeñarlas interinamente.

Cese

Doña Segunda Olmos Garrido, sustituta de la escuela de Santo Domingo de Pirón, participa haber cesado el día 10 del actual.

Posesión

Doña Felisa Caño, participa haberse hecho cargo de la escuela de párvulos del centro como directora del mismo, según el artículo 15 del reglamento sobre provisión de escuelas, por fallecimiento del propietario don Timoteo Casero Hernández.

Presupuestos

Los Alcaldes de los pueblos de Zarzuela del Pinar, Cantalejo, Becerril, Lovingos y Palazuelos, remiten informados los presupuestos de dichas escuelas formados para el año de 1909.

Clase de adultos

Los maestros de los pueblos de Donhierro, Losana y Languilla, participan hallarse abiertas las clases de adultos.

Licencia y posesión

El maestro propietario de la escuela pública de Martín Muñoz de las Posadas, participa haber empezado á disfrutar de la licencia que le ha sido concedida.

—El alcalde, participa á esta Junta lo mismo.

—Y el maestro suplente don Mauricio Rodríguez, comunica haber tomado posesión de la escuela de dicho pueblo como tal suplente.

Notas municipales

Enagenación de basuras

Se están enagenando por el Ayuntamiento á peseta el bolquete, las basuras procedentes de la limpieza de las calles.

Disposiciones

El señor alcalde ha dispuesto hoy, que por los agentes de la guardia municipal se inspeccionen todas las huertas de la población, con objeto de que sus dueños y arrendadores hagan desaparecer en el más corto pazo posible, las aguas sucias depositadas en las charcas y albercas de las mismas.

—También ha ordenado el señor Rodríguez Fraile, que las casas que poseen fregaderos con vertiente en los barrios extremos se cubran y desagüen en la alcantarilla general, y que en todas ellas se pongan en debidas condiciones inodoros y retretes.

—Ha sido multado hoy, por la Alcaldía un vendedor de leche, por expender su mercancía en malas condiciones.

SUETOS

Jubilación

Ha obtenido su jubilación el profesor de primera enseñanza de Villaverde de Iscar, don Gregorio Aguado, quien prestó sus servicios en la escuela de niños de aquel pueblo, durante dilatados años, á satisfacción completa de sus convencios entre los cuales fué muy considerado.

Los méritos adquiridos por el señor Aguado, en la enseñanza de varias generaciones, son acreedores al aprecio del vecindario de Villaverde de Iscar y

—¿Cómo! ¿así juzgáis á las personas que os aman?—dijo Mr. de Chamaraule.—Se dice, lo que no es extraño, que Miguel Berthier está loco por vos.

—¿Quién dice eso?

—Todo el mundo.

—El mundo de que habláis es como esos periódicos pequeños que tienen diez mil colaboradores para hacer la crónica. Que se ocupe el mundo en saber dónde él va. Mr. Berthier me amaría con locura si fuera capaz de amar, pero la verdad es que es de los que no aman más que á sí mismos.

—¿Un egoísta?

—No. Un apasionado de sí propio.

—¡Diantre! ¿Sabéis, baronesa, que si vos habéis vencido á Miguel Berthier, la recíproca es muy clara?

—¿Qué decís!

—Que vos no le amáis mucho, ó más claro, que no le amáis nada.

—¡Yo!—dijo Mad. de Rive sonriendo,—al contrario, me agrada mucho ese tribuno. Y en prueba de que lo amo más de lo que os figuráis, y si vos consentís en ayudarme, he de hacerle...

—¿Qué?—preguntó Mr. de Chamaraule.—

«El más dichoso de los hombres?»

—¿Quién piensa en eso? No, voy á hacerle un hombre de Estado.

—¿A él?

—¡Un ministro!

—¿De la república?

—¡Del imperio!

Mr. de Chamaraule púsose de pronto serio en tanto que Mad. de Rive continuaba sonriendo.

—¿Habeis querido burlaros?—murmuró Mr. de Chamaraule.

—Ya lo vereis; no me burlo. Pensad en lo que acabo de deciros. Preparaos por si acaso, no vayais á creer que la empresa es imposible; fíad en mí, y ved de atraeros con toda vuestra diplomacia á esa oveja descarriada que parece un lobo, y á quien todos temeis. ¡Quedamos en lo dicho y hasta la vista, duques!

Miguel no sospechaba que aquellas manos tan lindas en que había caído, habían doblegado á seres más fuertes que él: creíase con poder suficiente para resistir toda clase de seducciones y luchas.

Atribuía á su carácter el mismo poder que á su inteligencia, y contaba que en caso de prueba ó de peligro su fuerza moral sería invencible.

de cuantos sean amantes de la penosa labor del magisterio primario.

Natalicio

Ha dado á luz una niña con toda felicidad la distinguida esposa del comandante profesor de la Academia de Artillería, don José Bonal.
Sea enhorabuena.

Subasta de la Alhóndiga

El día 30 del actual, á las diez de su mañana, se celebrará en la Casa Consistorial de esta ciudad la subasta por venta de la Casa Alhóndiga, bajo el tipo de 18.000 pesetas.

La subasta se verificará por pliegos cerrados y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, siendo preciso que los licitadores depositen el cinco por ciento de la tasación.

De días

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica, el virtuoso canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, prefecto de estudios del Seminario Conciliar, don Eugenio La Orden Chaves.
Le deseamos mil felicidades.

VINOS FINOS de

Jerez, Sanlúcar y Montilla
«S. TENORIO»
PUERTO DE SANTA MARIA
JEREZ DE LA FRONTERA
REPRESENTANTE EN SEGOVIA
D. Maximino Alvarez
GASCOS, 11

De minas

Se ha presentado en este Gobierno civil un escrito para registrar la mina de hierro «Joaquina» en término de El Espinar y sitio llamado «Cerro del Estepar».

Es concesionario de dicha mina el vecino de Vegas de Matute, don Domingo Hernández Gómez.

También ha presentado dicho señor otro escrito solicitando el registro de la mina «Paqueta 2.ª», sita en el mismo pueblo y sitio llamado «Cogorrillo».

Boda

Hoy á las ocho de la mañana y en la iglesia de San Millán, han contraído matrimonio Felipe Marugán de Frutos, de 60 años de edad y estado viudo, con la joven Concepción Velasco, de 24 años de edad y estado soltera.
Les deseamos buena luna de miel.

Cinematógrafo

Esta noche tres estrenos.
Repetición del grandioso cuadro de gran espectáculo **El secreto del relojero**, que fué muy aplaudido y cuadro de regalo.

Juzgado municipal

Registro civil
Hoy ha sido inscripto en este centro, el nacimiento de Narcisca Paulina Nieto Rubio.
Defunciones, ninguna.

Pianos ocasión

Vertical, buen uso, 250 pesetas.
Otro también vertical, casi nuevo, Montano, 700 id.

Dámaso Barrio

RELOJERIA

Personal de Telégrafos

Ha sido destinado á prestar sus servicios á la estación limitada de Valverde del Júcar (Guenca) el oficial quinto de Telégrafos afecto á esta sección don Juan Crisóstomo Salvador y Vicent.

—El oficial quinto de Gijón, don Eduardo Diaz ha sido destinado á Segovia.

Vacantes

En el juzgado municipal de Ochando las plazas de secretario y secretario suplente dotadas con los derechos de arancel.

La provisión en término de quince días.

Cura el estómago é intestinos el *Elivir Vida Extomacal* del Doctor Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Un alboroto

Ayer, al anochecer, promovieron un alboroto en la Plaza mayor dos sujetos, uno de ellos de oficio carrero, por negarse á abonar éste al otro una pequeña cantidad procedente de una venta.

La policía, interviniendo oportunamente, logró apaciguar los ánimos de los alborotadores.

Repartimiento territorial

En el «Boletín oficial» de hoy aparece un edicto de la Administración de Hacienda trasladando una orden de la Dirección general de contribuciones, en la

que se dispone que la riqueza rústica con que ha de contribuir el pueblo de Otero de Herreros en el repartimiento territorial para 1909 será por la cantidad de 45.664 pesetas, en vez de 45.153 que le señaló esta Administración de Hacienda.

Con medalla de plata

ha sido premiada en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, la obra «SEGOVIA».

Crítica Artística de sus monumentos, historia y guía utilísima, por E. Colorado; con cuatro planos itinerarios y 150 grabados muy detallados.

SU PRECIO 7,50 PESETAS

Pídase en todas las librerías y á la de Antonio San Martín, en Segovia.

Pastoreo abusivo

Ha sido denunciado un vecino de Pedraza, por haber hallado la Guardia civil á cuatro reses lanaras de su propiedad, apacentando en las cunetas de la carretera que conduce desde esta capital á la villa de Sepúlveda.

Alcance de Madrid

(POR TELEFONO) 4 TARDE.

La mañana de hoy

Esta mañana ha habido escasa animación política.

La mayor parte de los ministros han asistido á los entierros del conde de Pallarés, y de la condesa de Nava, sobrina del señor Maura.

Los alcoholeros

Una comisión de alcoholeros ha visitado hoy al subsecretario de Hacienda, señor Andrade, para ver de alcanzar algunas modificaciones en la ley de alcoholes.

Comisión parlamentaria

El lunes se elegirá en el Congreso la comisión que ha de dar dictamen en la reforma de la ley del Banco.

Geroglífico en acción

Al ir esta mañana á despachar con el Rey, el señor Maura, fué interrogado sobre la concesión de honores de capitán general al conde de Caserta.

El señor Maura dijo: «Yo no se una palabra. Pudiera ocurrir que se hubiera echado á volar esa especie, y puede ser que tenga el rumor algún fundamento, y resulte cierto.

En estos momentos yo no se nada.»

Las palabras del señor Maura, hacen creer que hay algo de cierto en la noticia.

Congreso

Empieza la sesión á las 3 y 10. El señor Pi y Arsuaga, protesta de la detención del jefe de los republicanos de Martos (Jaén).

Intervienen los señores Prado Palacio y Romero, promoviéndose un vivo incidente.

A todos les contesta el señor Maura.

El señor Feliú formula un ruego; y también hacen un ruego al gobierno los señores Montes Jovellar y Lachica, sobre la construcción de unas carreteras en la provincia de Granada.

El ministro de Fomento les dice que se ocupa de este asunto, y que se va á conceder un crédito para construcción de carreteras en toda España.

El señor Llorens, protesta enérgicamente de las vejaciones y atropellos de que son objeto en Madrid las señoras, por grupos de jóvenes mal educados.

El señor Maura encuentra justificada la indignación del señor Llorens ante conducta tan vituperable, y dice que el gobierno adoptará medidas eficaces para acabar con espectáculos tan poco edificantes.

Agentes y corredores

Reforma en el reglamento

Según indica la «Gaceta de la Bolsa», los trabajos realizados por la comisión de señores Agentes Colegiados de Bolsa y Corredores de Comercio, para la celebración de la reunión proyectada en Madrid, están adelantados hasta el punto de que en plazo breve podrá llevarse á cabo esta reunión.

Las bases que han de ser objeto de discusión son en concreto las siguientes:

- 1.º Arancel único irreductible, con anulación de cuantos contratos particulares ó corporativos existen en la actualidad.
- 2.º Nombramiento de una junta que haga cumplir y resuelva cuando afecte á las corporaciones adheridas. Tribunal de honor desempeñado por la misma.
- 3.º Limitación de intermediarios en cada plaza.
- 4.º Redacción de un «Reglamento general» de Bolsas.

dre del ministro de Gracia y Justicia.

Se teme de un momento á otro un fatal desenlace.

En Spá

Se han recibido telegramas de Spá, diciendo que ha ocurrido en aquella ciudad belga un violento terremoto.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

GUERRA.

Leñas de encina

Se venden las carboneables de un trozo de monte del Parral de Pirón, en subasta á pliegos cerrados que tendrá lugar el día 15 del actual en casa de don Adolfo Gómez, Leones, núm. 6.

El pliego de condiciones, se halla en casa de dicho señor y en las de los guardas del término.

Ultimos dias de liquidación

La Moderna

PLAZA MAYOR, 38

Quedando todavía bastantes existencias tanto en cestería como en los demás artículos, se han hecho nuevas rebajas para que en pocos días se liquide.

¡APROVECHAD LA OCASIÓN!

PLAZA MAYOR, 38

La Moderna

INAUGURACIÓN DE BAILE

El próximo domingo se abrirá de nuevo, para la temporada de invierno, el espacioso y elegante salón de baile establecido en la calle de Perucho, número 9, titulado «El Pensamiento», donde se estrenará un magnífico piano manubrio, adquirido para este objeto y regirán los módicos precios de 30 céntimos entrada.

Coches
DE
Mariano San Frutos

Se reciben encargos en la fonda de Caballeros y en las calles de San Francisco, núm. 1, y Doctor Sancho, núm. 3 (antes la Roncha), á precios muy económicos.

Mercados

SEG. VIA

El precio del grano en paneras es el siguiente:

- Trigo, 48 1/2 y 49 reales fanega.
- Cebada, 28 id.
- Centeno, 36 id.
- Algarrobas, 35 á 36 id.

AREVALO 10

Se cotizó el trigo á 49 1/2 y 50 reales las 94 libras castellanas.

- Centeno, 37 á 38 id.
- Cebada, 30 id.
- Algarrobas, 35 á 36 id.

Calculase la entrada de trigo en 1500 fanegas.

Tendencias del mercado sostenido.
Temporal de lluvias.

CANTALEJO 9

En el mercado celebrado hoy, rigieron los siguientes precios.

- Trigo, la fanega 45 reales.
- Centeno, id. 37 id.
- Cebada, id. 28'50 id.
- Algarrobas, id. 36 id.
- Yeros, id. 38 id.
- Harina de 1.ª 18 id.
- Idem de 2.ª 17 id.

Estado del tiempo, bueno.
Estado del campo, bueno.

MEVINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 400 fanegas de trigo vendiéndose á 48'50 reales las 94 libras.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes.

- Trigo, 48'50 reales fanega de 91 libras.
- Centeno, 34 id.
- Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 28 id.

Imp. de EL ADELANTADO.

GRAN OCASION
para comprar esteras muy baratas

- Esteras cordelillo abacá á 0'50 pesetas.
- Cordelillo doble, preciosos gustos, á 0'80 id.
- Pita cruzada la que vale 5 reales, á 0'85 id.
- Pita de realce, resultado superior, 1'10 id.
- Rica alfombra de algodón de 2 pesetas á 1'50 id.

Los que necesiten esteras pueden convencerse de la mucha ventaja que encontrarán comprando este artículo en el

Comercio de Germán Elias

Juan Bravo, 48.—Segovia

Se dispone de estereros para la colocación

A LOS LABRADORES

Felipe Sanz, de Pinarnegrillo,
ofrece NITRATO DE SOSA

garantizando que su riqueza sea 95 por 100 en pureza y 15 á 16 por 100 de azoe, al precio de 31 pesetas 50 céntimos saco de 100 kilos sobre vagón en la estación donde desee el comprador.

Deseo hacer ajustes para servir en su día los pedidos, sin demora de fecha.

Carbonería de Pirón

Carretas, 3, (San Millán) Carretas, 3

Esta casa ofrece al público desde esta fecha carbones minerales que anteriormente no expendía.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., se confeccionan con prontitud y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

ESTABLECIMIENTO

Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

ESTABLECIMIENTO

SEGGOVIA



Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 250 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.



SEGGOVIA

12, Isabel la Católica, 12

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

12, Isabel la Católica, 12

NOVELLA Y MAIZ

SECADEROS por circulación mecánica de aire caliente, para las fábricas de fideos, curtidos, papel, lanas, etc. y demás productos de la industria.

CALEFACCIONES centrales para edificios y de pisos aislados por Generador Maiz, desde la cocina.

DISTRIBUCIONES de agua caliente en hoteles y pisos, sin gasto de combustible por termo-sifón con generador patentado.

Baños, saneamiento, higiene, ventilación MÁQUINAS PARA LA INDUSTRIA

Dirección: A. Novella, Ingeniero Santander, 14

Talleres: Montero Calvo, 27

INFORMES, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

VALLADOLID

La Unión y

El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.

Plaza Mayor, número 41 planta baja.

Sociedad anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIAS

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a don JUAN CAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

JOVELLANOS, 5, PRAL. DERECHA.

JOVELLANOS, 5, PRAL.

TELÉFONO 997.

ALMACÉN EN SEGOVIA: CALLE DE FERNÁN GARCÍA, NÚM. 1 (AZOGUEJO)

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se están recibiendo grandes surtidos en género de punto para invierno.

Trajes interiores de lana y algodón para señoras, caballeros y niños, punto inglés y ruso extra.

Medias, calcetines, fajas de vientre, rodilleras, peleles, nubes, chalecos, camisetas, pantalones, polkas, bufandas última novedad, mitones, guantes de lana y seda, para señora, caballero y niños. Depósito de los de piel forrados y sin forrar; los hay especiales para guiar y montar a caballo.

Jaulas, hules, plumeros, zorros bastidores, maletas, cestas y mil artículos más imposibles de citar, esta casa los vende a precios baratísimos.

Paraguas fin de siglo, barra de hierro, puño corzo, para hombres á 2 pesetas uno y lo mismo que los anteriores con barillaje estrellado y cierra solo á 2,50 pesetas.

Exposición permanente de juguetes, dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, número 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

Sombrereria y Zapateria DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo á precios muy convenientes

ARROZ GLACE La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros inversores pueden obtener primas de recompenso con las cuales los podrá resultar el consumo gratis. Pídanse los prospectos que circulan cada mañana.

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1900

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Advertisement for Allcock's Plasters and Brandreth's Pills, featuring a man in a suit and a bottle of pills.

Advertisement for VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT, highlighting its efficacy and rapid action.

Advertisement for EMULSION LAPAL, describing it as a tonic and nutritive for various ailments.